

El pasquín ológrafo en Yo el Supremo

Lo que cuenta es ese bulto sombrío que está ahí, en un afuera no representable, bajo una falsa apariencia de presente y todavía venidero, siempre y ya pasado esperando algo detrás de lo que sucede **Augusto Roa Bastos**, *La Caspa*.

El tránsito definitivo de José Gaspar Rodríguez de Francia tiene lugar en las habitaciones privadas del palacio de los gobernadores, a primeras horas de la tarde del domingo 20 de septiembre de 1840. Una larga agonía, repleta de pesadillas, empieza la noche del día anterior para finalizar en una postura crispada¹. Al proceso y su desenlace asisten como únicos testigos los colaboradores más íntimos del difunto. El eco de las campanas de la catedral y el movimiento inquieto de las tropas de la capital anunciarán a los asunceños el deceso. En provincias, la noticia se retrasará atendiendo a intereses políticos².

¹ «La agonía se prolongó durante la noche del 19, madrugada y mañana del 20. Hablaba ente dientes como si estuviera soñando» (Chaves, Julio César: El Supremo dictador, pg. 363).

Según Molas, contemporáneo y enemigo de Francia, éste murió «en su cama no en postura natural, sino atravesado en ella con la cabeza colgada hacia el suelo» (Chaves, Julio César, op. cit. pg. 363, vid. nota 19, cap. XII, pag. 395).

² Ante la inminencia de la

muerte del Supremo, su médico, el doctor Estigarribia, «había llamado al secretario de gobierno Policarpo Patiño; ambos y sus hijas Ubalda García y María Roque Cañete le acompañaron en sus postreros momentos» (Chaves, Julio César, op. cit., pg. 363. vid. nota 17. cap. XXXII, pg. 395).

La difusión del deceso en la ciudad de Asunción se llevó a cabo a los pocos minutos de que tuviera lugar: «El triste redoblar de las campanas y los primeros movimientos de las tropas anunciaron a la población el suceso. Una multitud se congrega alrededor de la casa del gobierno y la gente del pueblo llora preguntándose si es posible que hubiera muerto el caraí-guazú» (Chaves, Julio César, op. cit., pg. 363).

Se ha dicho que la noticia no trascendió al exterior de palacio sino después de transcurridas horas y hasta días, lo que, como vemos, no es cierto, al menos en lo que se refiere a la capital paraguaya. El cadáver sería expuesto en el salón princi-

pal del palacio de la gobernación del 20 al 23 de septiembre. Sí es verídico el hecho de que la noticia se retrasó en difundirse en provincias. El motivo de este retraso se debió a la política de prudencia mantenida por un primer gobierno provisorio: «La junta hizo saber a los legados la noticia y adoptó medidas para que no se difundiera en la campaña: «Hacemos saber a Vmd. que en esta fecha ha muerto de enfermedad natural el Exmo. Señor Dictador de la República. En és-



hora durará su sepelio; un mes su luto, que tendrá broche de oro en los funerales del 20 de octubre; y siempre se guardará su memoria, capaz de resucitar en el recuerdo y la palabra-símbolo, fórmula y rito presentes y perpetuos³.

Una mañana cualquiera, a poco de muerto Francia, apareció clavado, en la puerta de la iglesia de la Encarnación, un papel con caligrafía y firma del Finado. El docu-

mento expresaba un deseo: que trasladaran sus restos al exterior del templo, única

Tres días permanecerá expuesto el cuerpo en el salón principal del palacio; una

ta conformidad reservando Vmd. esta noticia sin comunicar a nadie y cualquier persona que lleve esta noticia para ella y la comunique la asegurará inmediatamente y nos dará cuenta haciendo lo mismo con cualquier chasque que anduviera con esta imprudencia y Vmd. seguirá observando las mismas órdenes del anterior gobierno hasta otra posición del presente» (Chaves, Julio César, op.cit., pg. 368, vid. nota 23, cap XXXII, pg. 395. El documento está firmado por los integrantes de la primera Junta Provisoria, el 20 de septiembre de 1840).

Como puede deducirse de las diferentes citas expuestas la noticia de la muerte de Francia se dio a conocer inmediatamente, si bien caben matizaciones que se explican por la prudencia política, tanto más si tenemos en cuenta que el Dictador no dejó designada sucesión. Por otra parte podemos ver en el escrito de la Junta, su clara intención continuista.

³ «El cadáver fue expuesto en la sala principal del Palacio, iniciándose un incesante e interminable desfile.. La bandera tricolor fue izada a media asta, siguió el redoble de campanas y los estampidos de las salvas de artillería durante los días César, op. cit., pp. 363-364).

«El sepelio se llevó a cabo el 23. Las unidades formaron desde el Palacio hasta el templo de la Anunciación dejando en medio una espaciosa calle. El escuadrón de lanceros —comandado por el subteniente Gavino Arroyo— abría la marcha; dos compañías de fusileros con sus respectivos oficiales cubrían las alas, se-

20, 21 y 22» (Chaves, Julio

guía el escuadrón de caballería, y como guardia de honor del féretro el escuadrón de granaderos con su bandera enlutada (...).

«En medio de las tropas marchaban las congregaciones, detrás la música y cantores. A los lados la clerecía, y en el centro el féretro cargado en hombros de los comandantes y jefes de campaña. El cura de la catedral Casimiro Rodríguez entonaba el entierro. Seguían las autoridades, los miembros de la junta, los secretarios de hacienda y gobierno Juan Manuel Álvarez y Gabriel Benítez, el fiel de fechos Policarpo Patiño, el alguacil mayor Juan José Medina, el defensor de pobres y menores Dionisio Acosta y el maestro de primeras letras José Gabriel Téllez. Un gentío nunca visto seguía el acto desde las calles, plazas y techos de edificios vecinos presentando la multitud de

trajes, objetos y personal el laberinto más encrespado» siendo constantes «los tristes lamentos del innumerable concurso (...). Colocado el féretro en el presbisterio se rezó una misa de cuerpo presente. Finalizado el oficio se depositaron los restos en el mausoleo, al lado del Evangelio, cerca de la mesa del altar mayor (...). En el mármol grabóse este epitafio: Por Mandato de la Exma. Suprema Junta Gubernativa, hoy 20 de septiembre de 1840. Aquí yace el Dictador para Memoria y Constancia de la Patria Vigilante Defensor Doctor Don José Gaspar de Fran-

El acto de sepelio terminó a la una y media de la tarde. Hasta el 19 de octubre se rezaron tres series de misas novenarias. El día 20 se llevó a cabo un importante funeral. Dijo la oración fúnebre el padre cordobés Manuel Antonio Pérez. Comenzó refiriéndose a las circunstancias de la muerte del Dictador y el dolor del pueblo. En medio de las convulsiones de la revolución el Señor envió al Doctor Francia «el hombre más grande, que en el orden político, se ha dado a luz en nuestro siglo». Sólo él reunía las condiciones para gobernar y preparar una República independiente. «Un

entendimiento comprehensivo y sublime, meditación reflexiva, resolución firme, secreto inviolable, entereza incorruptible y política consumada» le caracterizan. «Tenía que formar un estado todo nuevo y así era necesario que todo fuera original» ¿Qué era el Paraguay cuando inició su gobierno? El esqueleto de un gigante... Toma grandes providencias para armar a la República y hacerla respetable; ejercita personalmente a las tropas. La tranquilidad y seguridad públicas son su primer cuidado; termina con la impunidad de los delincuentes y «un niño podía transitar con seguridad desde los márgenes del Río Paraná hasta las del Uruguay sin más salvaguardia que el temor que había inspirado el Supremo Dictador (...). Las generaciones futuras admirarán sus hechos y lo caracterizarán con el título de Grande» (Chaves, Julio César, op. cit., pp. 365-367).

De la realidad al panegírico fúnebre del púlpito, cara y cruz del hecho y la palabra que lo explica.

Se atribuye a Artigas una frase: «El dictador ha muerto. Pero su sombra seguirá flotando por mucho tiempo sobre el Paraguay» (Chaves, J.C. pg. 365).



forma de alcanzar descanso definitivo y alivio para sus pecados. Las gentes no dudaron en aceptar la aparente autoría del panfleto, que venía a confirmarles la condición sobrenatural y hasta demoníaca, de su Karaí-Guazú, empeñado en demostrar su atemporalidad desde los infiernos.

Un verdadero aluvión de pasquines, en su mayor parte contrarios al Doctor, invadió Asunción. En los escritos, anónimos o no, se manipulaba ostensiblemente la vida real del personaje histórico. Las mentiras más evidentes y descaradas circularon por las ciudades y los pueblos. El resultado de esta campaña de desprestigio da lugar a una deformación de la realidad, transformándola en leyenda mediante el uso de la palabra intencionada. Esta acción se atribuye a los enemigos de Francia⁵, los cuales aprovecharán el desconcierto sucesorio para intentar cambiar la política del país, disipando previamente el miedo y el respeto que sentía el hombre paraguayo hacia el Supremo. Veintiséis años de control férreo sobre los actos, las palabras y los pensamientos habían quedado atrás y con ellos un largo periodo de sumisión. Los pasquines consiguen en parte su objetivo, si bien provocan una reacción contraria entre los partidarios de Francia al ofrecerles no sólo un motivo de protesta sino un objeto escrito que venía a recordarles continuamente la existencia del Dictador.

La escritura será el medio más adecuado para propiciar una dinámica de agitación. El hecho de usar la expresión mediatizada, y no la voz viva y directa, para resquebrajar la apatía dominante en que estaba sumido el Paraguay, nos permite intuir no sólo la prudencia de los grupos o personas disidentes, que preferirán permanecer en el anonimato o el exilio —algunas de las firmas que se atribuyen los pasquines son reales, si bien el responsable se guardaba más allá de los límites territoriales de la República—, sino la superioridad intelectual de los autores y, por consiguiente, su condición social y su carácter minoritario. El dominio del lenguaje y el uso de recursos y formas cultas es habitual en la imagen escritural pasquinaria.

Si analizamos con atención el proceso histórico del Paraguay, y más concretamente el que comprende el período francista, podemos deducir que los sectores más reprimi-

⁴ Chaves, Julio César, op.cit, pg. 369.

se «Estaba de Dios que la muerte no iba a significar reposo para él (...). Los presos políticos habían dejado las celdas después de 25, 20, 15 años de prisión... ellos, sus hijos, sus parientes, sus amigos, iniciaron en el país y en el exterior la más formidable campaña contra su memoria, usando de la verdad y de la mentira. Comenzaron a circular panfletos, pasquines, escritos anóni-

mos o firmados. Uno en verso atribuido a Villarino, estaba dedicado: A la memoria del más ilustre ladrón impío, asesino, embustero, el más canalla Paulista de cuantos se han visto ni verán en la tierra y el infierno, el nunca bien ponderado José Gaspar de Francia. que hizo en su infame gobierno el bien de arruinar los templos, los edificios de la ciudad, a los sacerdotes, a los particulares, y en razón de loco malo la pegó hasta con las pobres vacas». (Chaves, J.C., op. cit., pág. 368. Esta dedicatoria a la que acompañaba una décima se publicó en el Nacional de Montevideo, el 26 de enero de 1842. Vid, nota 31, cap. XXXII, pg. 395).

Como puede verse, el autor de la dedicatoria derrama su bilis contra el Finado, por entonces dos años muerto, incluyendo referencias a algunos de los hechos que llevó a cabo durante su gobierno, si bien usándolos de forma intencionadamen-

te negativa. Desde la acción de Francia contra tradicionalistas, porteños y clero, hasta la matanza de ganado bovino, que en realidad respondía a una necesidad por haber sido atacado de una epidemia, pasando por la ocupación de los templos, en los que instalaría algunos de sus cuarteles y cárceles, y la reordenación urbanística de Asunción, por motivos de seguridad, de estética o sociales, todo es apuntado por la pluma probable de Villarino.

